

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****14197** CIUDAD TERCERA EDAD JARDÍN, S.L.

Don Alfonso Pérez Ruiz, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social número 4 de Navarra,

Hago saber: Que por resolución de fecha 26 de abril de 2011, dictada por este Juzgado en la Ejecución 201/2010, se ha declarado en situación de insolvencia total, con carácter provisional, a "Ciudad Tercera Edad Jardín, S.L.", por la cantidad de 26.556,65 euros de principal, más 1.593,40 euros calculados para intereses y 2.655,67 euros calculados para costas, que adeuda a Silvia del Castillo Fiuza, Inés Cerro Isado, Cecilia Giovanna Callejas Lázaro, M.^a Yolanda Salomé Solana Prado y Fátima Abboubou.

Pamplona, 27 de abril de 2011.- Secretario Judicial.

ID: A110031649-1